



## Secretaría General (SG)

Ginebra, 18 de febrero de 2021

Ref.: **DM-21/1005**  
Contacto: Sra. Béatrice Pluchon  
Teléfono: +41 22 730 6266

A los Estados Miembros del Consejo de la UIT

Correo-e: [gbs@itu.int](mailto:gbs@itu.int)

Asunto: **Propuesta de lista de temas para incluir en el orden del día de la próxima Consulta Virtual de Consejeros (C21/VCC-1)**

Estimado(a) consejero(a):

De conformidad con el [Acuerdo 620 del Consejo](#), la reunión de 2021 del Consejo está prevista en la sede de la UIT en Ginebra del 8 al 18 de junio de 2021. En vista de que la pandemia de la COVID-19 sigue ocasionando restricciones en el trabajo y los viajes, parece muy poco probable que se celebre una reunión presencial del Consejo en junio.

Tras celebrar consultas informales con los grupos regionales, con el Vicepresidente del Consejo y con el Secretario General, y a fin de garantizar la continuidad de las actividades, propongo organizar otra Consulta Virtual de Consejeros (C21/VCC-1) durante el período inicialmente acordado para la sesión física del Consejo, del 8 al 18 de junio de 2021. La Consulta Virtual de Consejeros seguirá el mismo formato que las dos CVC celebradas en 2020, como se indica en el [Anexo 1](#). En la consulta virtual sólo se formularán propuestas de conclusiones a la espera de la adopción de decisiones formales por correspondencia.

En lo que atañe al proyecto de orden del día de esta consulta virtual, quisiera que me diera su opinión sobre los puntos que se examinarán en esta consulta.

En el [Anexo 2](#) figuran todos los puntos que debían examinarse durante la sesión presencial de 2021 del Consejo. La secretaría propone organizar los puntos en dos grupos: el grupo 1 (puntos urgentes sobre los que es necesario tomar una decisión antes de finales de 2021 y que deben incluirse en el proyecto de orden del día del C21/CVC-1) y el grupo 2 (puntos que se aplazarán hasta la reunión del Consejo de 2022).

Invito a los Estados Miembros del Consejo a que revisen la propuesta del [Anexo 2](#) y a que indiquen, **antes del 12 de marzo de 2021**, si están o no de acuerdo con la agrupación propuesta o si desean proponer algún cambio. Los Estados Miembros también deben informar a la secretaría si desean añadir un punto del orden del día no incluido en la lista.

Sobre la base de las respuestas recibidas, se comunicará a los Estados Miembros un proyecto de orden del día de la consulta virtual.

Sobre la base de las respuestas recibidas, se comunicará a los Estados Miembros un proyecto de orden del día de la consulta virtual. También se enviará un proyecto de plan de gestión del tiempo, teniendo en cuenta las consideraciones de los Estados Miembros acerca de la duración del evento y teniendo en cuenta que habrá que debatir el presupuesto bienal. No superará los nueve días.

Espero que esté de acuerdo con el enfoque propuesto. Cuento con su participación activa y su buena voluntad para que esta Consulta Virtual de Consejeros sea tan constructiva y exitosa como las anteriores.

Esperamos recibir sus comentarios acerca de la lista propuesta de puntos que se incluirán en el proyecto de orden del día de la próxima Consulta Virtual de Consejeros.

Atentamente,

*(firmado)*

Dr. Elsayed Azzouz  
Presidente del Consejo

**Anexos:**

[Anexo 1](#)

Organización propuesta para la consulta virtual de los consejeros

[Anexo 2](#)

Propuesta de lista de puntos para el proyecto de orden del día de la Consulta Virtual de los Consejeros

## ANEXO 1

### Organización propuesta para la próxima consulta virtual de los consejeros (C21/CVC-1)

Esta consulta virtual se lleva a cabo de manera organizada de acuerdo con el Artículo 3.1 del Reglamento Interno del Consejo.

3.1 *Fuera de las reuniones, los consejeros podrán consultarse por correspondencia:*

- *bien sea con carácter informal,*
- *bien sea de forma organizada, a través del Presidente o, si éste no estuviese disponible, del Vicepresidente del Consejo, con la ayuda del Secretario General.*

#### Proyecto de orden del día

A fin de velar por la continuidad de las actividades, en la consulta virtual se abordarán los temas del programa que se consideran urgentes.

En el [Anexo 2](#) encontrará los puntos que la secretaría considera urgentes (Grupo 1) y que se propone debatir en la C21/CVC-1. También se incluye la lista de puntos que la secretaría propone que se aborden en la próxima reunión presencial de 2022 (Grupo 2).

El plan de gestión del tiempo estará disponible en el sitio web del Consejo antes de la consulta virtual.

#### Presidencia

Se propone que el Vicepresidente del Consejo, Sr. Saif Bin Ghelaita, siga dirigiendo los debates, tal y como hizo con éxito durante las anteriores CVC.

#### Participación

La consulta virtual estará abierta a todos los miembros de las delegaciones de los Estados Miembros del Consejo, los Estados Miembros con calidad de Observador, el Observador del Estado de Palestina y los nueve Miembros de Sector que habrán sido nombrados para el Consejo 2021 (3 por Sector).

#### Fecha límite para los documentos de la Secretaría

Los documentos de la secretaría se publicarán de acuerdo con la Decisión 5 (Rev. Dubái, 2018) y el Acuerdo. 556 del Consejo (MOD C16) – Presentación de documentación a las reuniones del Consejo.

#### Fecha límite para las contribuciones de los Estados Miembros

Los Estados Miembros podrán enviar sus contribuciones sobre los temas que se incluyan en el Grupo 1 a más tardar 14 días antes de la CVC, **el 25 de mayo de 2021**, a [contributions@itu.int](mailto:contributions@itu.int). Las contribuciones deberán ser breves (2 páginas como máximo).

#### Conducción del debate

- La consulta virtual tendrá un carácter estrictamente consultivo y no decisorio.
- Durante el debate, se dará la palabra prioritariamente a los Estados Miembros del Consejo.
- Si no se logra el consenso y algún Estado Miembro del Consejo quiere que se aplaze un documento o una conclusión, se aplazará hasta la posterior reunión presencial del Consejo de 2022.
- Si, durante el debate de un documento que figura en el orden del día de la reunión virtual, no se logra el consenso y un Estado Miembro del Consejo propone suspender el debate o se opone a la

conclusión propuesta sobre el documento, este se remitirá a la posterior reunión presencial del Consejo de 2021.

- Los Estados Miembros seguirán pudiendo hacer uso de la palabra para intervenir durante los debates, aunque no hayan enviado una contribución.

#### Resultado

- La consulta virtual será de naturaleza estrictamente consultiva y no tomará ninguna decisión. Sólo elaborará conclusiones propuestas, a la espera de decisiones formales en la siguiente reunión presencial del Consejo de 2022. Las conclusiones propuestas se compilarán en un informe que presentará el Secretario General como contribución para su examen en la siguiente reunión presencial del Consejo de 2022.
- Queda entendido que ninguna de las conclusiones propuestas será definitiva, y que el debate sobre cualquier conclusión podría reabrirse con ocasión de la posterior reunión presencial de 2022.
- En cuanto a las conclusiones propuestas sobre los temas que requerirían una decisión urgente del Consejo y que no pueden esperar a una reunión presencial, la consulta virtual podría dar orientaciones al Presidente del Consejo y al Secretario General acerca de la oportunidad de activar el procedimiento de adopción de decisiones por correspondencia previsto en el Artículo 3.2 del Reglamento Interno del Consejo. De ser necesario, se aplicaría el procedimiento habitual de decisión por correspondencia. Se aplicaría una mayoría simple de los Estados Miembros del Consejo con derecho de voto.

#### Fecha y duración

- La consulta virtual comenzará el 8 de junio de 2021, de las 12.00 a las 15.00 horas, hora de Ginebra.
- Se propondrá la duración efectiva sobre la base de las respuestas de los Estados Miembros en relación con los puntos del orden del día, pero no excederá de nueve días.

#### Prestación de apoyo de TI

- Plataforma Interprefy, subtítulo y transmisión por la web.
- Habrá interpretación completa en 6 idiomas usando Interprefy.
- Apoyo de TI individual por correo-e, chat y teléfono.

#### Inscripción

La inscripción es obligatoria para poder participar en línea. La inscripción se abrirá el 8 de abril en la dirección <https://www.itu.int/es/council/2021/Pages/default.aspx>.

En su momento, los participantes inscritos recibirán directrices y enlaces para incorporarse a la consulta virtual.

Los nombres de los "oradores" deben enviarse a la dirección [sg-registration@itu.int](mailto:sg-registration@itu.int).

## ANEXO 2

### Propuesta de lista de puntos del proyecto de orden del día de próxima consulta virtual a los consejeros

La lista propuesta contiene todos los puntos que debían examinarse en la reunión presencial del Consejo 2021.

La secretaría sugiere la siguiente agrupación de puntos:

**Grupo 1:** Puntos urgentes para los que se requiere una decisión antes de finales de 2021 y que deben incluirse en el proyecto de orden del día de la C21/CVC-1;

**Grupo 2:** Documentos que deben posponerse hasta la reunión presencial del C22;

Los Estados Miembros deben informar a la secretaría **antes del 12 de marzo de 2021** acerca de su opción de agrupación de documentos, indicando 1 o 2 en la columna de la extrema derecha. También deben informar a la secretaría si desean añadir un punto del orden del día que no esté incluido en la lista.

	Punto del orden del día	Título	Tratado en CVC anteriores	Doc. núm. (vincular C20 al doc. C21)	Grupo de documentos propuesto (1, 2)	Sugerencia de los Estados Miembros del Consejo (1, 2)
1	PL 1.01	Informe sobre los resultados de las actividades del GTC-CMSI+ODS (Res. 140, R 1281, R 1332(MOD), R 1334 (MOD), incluida su implementación)	sí	C21/8	1 (Aprobado en bloque)	
2	PL 1.02	Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (GTC-Internet) (R 1305, R 1336(MOD))	sí	C21/51	1 (Aprobado en bloque)	
3	PL 1.03	Actividades de la UIT relacionadas con Internet: Resoluciones 101, 102, 133 y 180 (incluyendo R 102, encarga al Consejo, 1)	no	C20/33 C21/33	1	
4	PL 1.04	Actividades de la UIT sobre el fortalecimiento del papel de la UIT en la creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC (Res. 130, 174)	no	C20/18 C21/18	1	
5	PL 1.04	Informe sobre la forma en que la UIT utiliza actualmente el marco de la GCA	no	C20/36 C21/36	1	
6	PL 1.04	Directrices para la utilización de la GCA por la UIT	no	C20/65 C21/65	1	
7	PL 1.05	Informe del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la protección de la infancia en línea (Res. 179, R 1306 (MOD))	sí	C21/57	1 (Aprobado en bloque)	
8	PL 1.06	Informe del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los idiomas (Res. 154, R 1372 MOD)	sí	C21/12	1 (Aprobado en bloque)	

	Punto del orden del día	Título	Tratado en CVC anteriores	Doc. núm. (vincular C20 al doc. C21)	Grupo de documentos propuesto (1, 2)	Sugerencia de los Estados Miembros del Consejo (1, 2)
9	PL 1.07	Informe del GE-RTI (Res. 146, R1379 (MOD))	no	C20/26 C21/26	1 (Aprobado en bloque)	
10	PL 1.08	Lista de candidaturas para las Presidencias y Vicepresidencias de los GTC, GE, GIE	sí	C21/21	1	
11	PL 1.09	Actividades de la UIT relacionadas con la Resolución 70 (Rev. Dubái, 2018)	no	C20/6 C21/6	1	
12	PL 1.10	Proyecto de Plan Operacional cuatrienal de la Secretaría General para 2021-2024 (CV 87A, 181A, 205A, 223A) (R 1390)	no	C20/28 C21/28	1	
13	PL 1.11	Política actualizada de la UIT en materia de accesibilidad	–	C21/#	2	
14	PL 2.01	Informe sobre los eventos ITU Telecom World (Res. 11, R 1292)	no	C20/19R1 C21/19	1	
15	PL 2.01	Informe sobre la contratación de un consultor en gestión externo independiente, incluidas recomendaciones y estrategias diversas (Res. 11, resuelve 3)	sí	C20/10 C21/10	1	
16	PL 2.02	Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (Res. 68)	sí	C21/17	1	
17	PL 2.03	Mejoras propuestas para la PP	no	C20/13 C21/13	1	
18	PL 2.04	Aplicación de las Recomendaciones 6 y 7 de la Comisión 5 de la PP 18 (proceso electoral)	no	C20/4 C21/4	2	
19	PL 2.04	Directrices éticas para las actividades de campaña	no	C21/66	1	
20	PL 2.05	Informe sobre la AR-19 y la CMR-19	sí	C20/27 C21/27	2	
21	PL 2.06	Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027 del Consejo y las reuniones de 2021 y 2022 de los GTC (Res. 77, 111, A 612)	sí	C21/2	1	
22	PL 2.07	Calendario de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión: 2021-2024 (Res. 77, 111)	sí	C21/37	1	
23	PL 2.08	Preparativos para la AMNT-20 (A 608)	sí	C21/24	1	
24	PL 2.09	Preparativos para el FMPT-21 (Res. 2, A 611)	sí	C21/5	1	
25	PL 2.10	Preparativos para la CMDT-21 (A 609)	sí	C21/30	1	
26	PL 2.11	Preparativos para la Conferencia de Plenipotenciarios (Bucarest, 2022)	–	C21/#	1	
27	PL 2.12	Preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023	sí	C21/55	1	

	Punto del orden del día	Título	Tratado en CVC anteriores	Doc. núm. (vincular C20 al doc. C21)	Grupo de documentos propuesto (1, 2)	Sugerencia de los Estados Miembros del Consejo (1, 2)
28	PL 3.01	Informe sobre la aplicación del Plan Estratégico y las actividades de la Unión para 2020-2021 (CV 61, CV 102, CV 82)	no	C20/35 <b>C21/35</b>	<b>1</b>	
29	PL 3.01	Elaboración de los Planes Estratégico y Financiero de la Unión para 2024-2027	-	<b>C21/64</b>	<b>1</b>	
30	PL 3.02	Nuevo Índice de la UIT	sí	<b>C21/62</b>	<b>2</b>	
31	PL 3.03	Situación de la Covid	sí, pero aún necesario	<b>C21/#</b>	<b>1</b>	
32	PL 3.04	Informe sobre la Comisión Permanente sobre Administración y Gestión	-	-	-	
33	PL 3.05	Recopilación de resultados de los debates de las CVC	-	C21/14	<b>2</b>	
34	PL 4.01	Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo	no	C20/3 <b>C21/3</b>	<b>2</b>	
35	PL 4.02	Enmiendas propuestas al Reglamento del Consejo en relación con el cálculo de la mayoría para la consulta por correspondencia	-	<b>C21/#</b>	<b>1</b>	
36	ADM 1	Proyecto de presupuesto bienal de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para 2022-2023	-	<b>C21/65</b>	<b>1</b>	
37	ADM 1	Importe preliminar de la unidad contributiva para el plan financiero 2024-2027		<b>C21/56</b>	<b>1</b>	
38	ADM 1	Actividades autorizadas y no financiadas (UMAC)		<b>C21/49</b>	<b>1</b>	
39	ADM 1	Ingresos y gastos (Dec. 5): Examen anual de ingresos y gastos (Dec. 5) y medidas de eficiencia	no	C20/9 <b>C21/9</b>	<b>2</b>	
40	ADM 2	Recuperación de los costes de tramitación de las notificaciones de redes de satélites (A 482(MOD))	sí	C20/16 <b>C21/16</b>	<b>2</b>	
41	ADM 3	Participación provisional en las actividades de la UIT de las entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones	no	C20/20 <b>C21/20</b>	<b>1</b>	
42	ADM 4	Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) (A 558, A 563(MOD)) (Res. 151, 152, 158, 169, 170)	sí	<b>C21/50</b>	<b>1</b>	
43	ADM 4	Informe del Grupo de Trabajo encargado de los controles internos	sí	<b>C21/63</b>	<b>1</b>	
44	ADM 4	Informe sobre la auditoría general tras el caso de fraude en una Oficina Regional (A 613)	no	<b>C21/#</b>	<b>1</b>	

	Punto del orden del día	Título	Tratado en CVC anteriores	Doc. núm. (vincular C20 al doc. C21)	Grupo de documentos propuesto (1, 2)	Sugerencia de los Estados Miembros del Consejo (1, 2)
45	ADM 5	Informe de situación de la implementación de los Acuerdos 600 y 601 del Consejo (UIFN, IIN)	no	C20/47 <b>C21/47</b>	<b>2</b>	
46	ADM 6	Sistema de Gestión de la Resiliencia Institucional (ORMS)	no	C20/15 <b>C21/15</b>	<b>1</b>	
47	ADM 7	Participación de la UIT en Memorandos de Entendimiento con repercusiones financieras y/o estratégicas	no	C20/45 <b>C21/45</b>	<b>2</b>	
48	ADM 8	Recopilación de las decisiones adoptadas por la PP-18 que figuran en el resumen de los debates de sus sesiones plenarias, especialmente las decisiones basadas en las recomendaciones de las Comisiones y el Grupo de Trabajo de la Plenaria (Doc. C19/107, Rec. 27.9)	no	C20/58 <b>C21/58</b>	<b>2</b>	
49	ADM 9	Mejora de la gestión y el seguimiento de la contribución de los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas a los gastos de la UIT	no	C20/52 <b>C21/52</b>	<b>1</b>	
50	ADM 10	Atrasos y cuentas especiales de atrasos (Res. 41)	sí	<b>C21/11</b>	<b>1</b>	
51	ADM 11	Solicitudes de exoneración	sí	<b>C21/39</b>	<b>1</b>	
52	ADM 12	Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FD-TIC) (Dec. 11)	no	C20/34 <b>C21/34</b>	<b>2</b>	
53	ADM 13	Informe del Comité Asesor Independiente sobre la Gestión (CAIG) (Res. 162) (A 565)	sí	<b>C21/22</b>	<b>1</b>	
54	ADM 14	Cuentas verificadas: informe de gestión financiera para el ejercicio 2020	sí	<b>C21/42</b>	<b>1</b>	
55	ADM 15	Informe del Auditor Externo: Cuentas de la Unión para 2020	sí	<b>C21/40</b>	<b>1</b>	
56	ADM 16	Informe del Auditor Externo: Cuentas de la Unión en relación con ITU TELECOM World 2020	sí	<b>C21/41</b>	<b>1</b>	
57	ADM 17	Pasivo del Seguro médico después del servicio (ASHI)	no	C20/46R1 <b>C21/46</b>	<b>1</b>	
58	ADM 18	Informe del Auditor Interno sobre actividades de auditoría interna	sí	<b>C21/44</b>	<b>1</b>	
59	ADM 19	Estrategia de coordinación de los trabajos de los tres Sectores de la Unión (Res. 191)	no	C20/38 <b>C21/38</b>	<b>2</b>	
60	ADM 20	Informe sobre los avances registrados en el proyecto de Sede de la Unión (Res. 212, A 619)	sí	C20/7 <b>C21/7</b>	<b>1</b>	
61	ADM 20	Estrategia sobre las condiciones de trabajo del personal y plan de ejecución (D 619)	sí	<b>C21/29</b>	<b>1</b>	

	Punto del orden del día	Título	Tratado en CVC anteriores	Doc. núm. (vincular C20 al doc. C21)	Grupo de documentos propuesto (1, 2)	Sugerencia de los Estados Miembros del Consejo (1, 2)
62	ADM 20	Informe del GAEM (Res. 212)	sí	C21/48	1	
63	ADM 21	Informe sobre el análisis y el examen de las actividades actuales de formación y capacitación emprendidas por el Grupo sobre Iniciativas de Capacitación, la Academia de la UIT y los Centros de Excelencia, y la posible creación de un instituto de capacitación en la UIT	no	C20/32 C21/32	1	
64	ADM 22	Marco de rendición de cuentas de la UIT	no	C20/43 C21/43	1	
65	ADM 23	Fortalecimiento de la presencia regional (Res. 25)	no	C20/25 C21/25	2	
66	ADM 24	Resultados de la CMR-19 con repercusiones financieras	sí	C20/56 C21/56	2	
67	ADM 25	Nueva función de investigación y procedimiento conexo	sí	C21/60	2	
68	ADM 26	Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las condiciones de servicio con arreglo al sistema común de las Naciones Unidas	sí	C21/23	1	
69	ADM 27	Informe sobre los avances en la aplicación del Plan Estratégico de Recursos Humanos y de la Resolución 48 (Rev. Dubái, 2018)	no	C20/54 C21/54	1	
70	ADM 28	Participación de la UIT en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	-	C21/#	2	
71	ADM 29	Composición del Comité de Pensiones del Personal de la UIT (R 1394)	-	-	2	
72	ADM 30	Informe de la Oficina de Ética	no	C20/59 C21/59	1	
73	ADM 31	Informe sobre la implementación del plan de acción de gestión de riesgos	sí	C21/61	1	
74	ADM 32	Medidas adoptadas por la UIT respecto de las condiciones para la prestación de asistencia médica de emergencia in situ en las conferencias y reuniones de la UIT celebradas fuera de Ginebra	no	C20/31 C21/31	1	
76	ADM 33	Informe sobre la sostenibilidad medioambiental de la UIT	no	C21/#	1	
77	ADM 34	Orientación estratégica para el HRMD, recursos, gestión y competencias	-	C21/#	1	

También se pondrán a disposición los siguientes documentos informativos en el sitio web del Consejo:

	<b>Título</b>	<b>Tratado en CVC anteriores</b>	<b>Doc.#</b>
INF 1	Situación de los atrasos de la Unión	sí	<b>INF/#</b>
INF 2	Colaboración con el sistema de las Naciones Unidas	no	<b>INF/#</b>
INF 3	Contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF) ( <i>Res 140</i> )	no	<b>INF/#</b>
INF 4	Informe de cumplimiento ONU-SWAP 2018 y 2019	no	<b>INF/#</b>
INF 5	Integración por parte de la UIT de enfoques y métodos de gestión del cambio en sus reformas organizativas y presentación periódica de informes sobre los resultados	no	<b>INF/#</b>
INF 6	Propuestas de mejora del desarrollo de la Conferencia de Plenipotenciarios – Recopilación de las propuestas recibidas de los Estados Miembros en respuesta a la CL-19/57	no	<b>INF/#</b>
INF 7	Fortalecimiento de la presencia regional	no	<b>INF/#</b>
INF 8	Breve resumen acerca de la consulta abierta sobre el proyecto de directrices para la utilización de la Agenda sobre Ciberseguridad Global (ACG)	no	<b>INF/#</b>
INF 9	Informes y estadísticas de recursos humanos – Actualizado al 31 de diciembre de 2019	no	<b>INF/#</b>
INF 10	Índice de Desarrollo de las TIC	no	<b>INF/#</b>
INF 11	Tareas y funciones del Vicesecretario General	no	<b>INF/#</b>
INF 12	Implementación de la Hoja de Ruta sobre Cooperación Digital	–	<b>INF/#</b>